

## "CULTURA LIBRE FRENTE A PROPIEDAD INTELECTUAL"

nº58 (octubre)

# CULTURA LIBRE

## EXGAE

(recopilado por Ateneo Confederal)

En mayo de este año podíamos leer en medios como El País o Cinco Días que "la SGAE tiene rival: EXGAE 1". Según esos

medios, la EXGAE "[pone] sobre el tapete dos filosofías completamente opuestas: del copyright al copyleft<sup>2</sup>, pasando por la difusión libre por Internet a los aranceles virtuales en forma de impuestos. En definitiva, son dos modelos antagónicos, dos formas de entender un mismo fin: la defensa y difusión de la cultura".

La EXGAE es una nueva iniciativa, como otras similares que están surgiendo a lo largo y ancho del estado español, que pretende facilitar que por fin finalice el régimen de cuasimonopolio de las entidades de gestión, como es la SGAE y otras, para que así los creadores puedan tener nuevas for-

mas de gestionar y distribuir sus obras, más acordes y consecuentes con el contexto social y tecnológico en el que nos encontramos. Cosa que, de momento, no parece fácil, según comentaba a los medios de comunicación Ana María Méndez, vinculada a la EXGAE: "el principal problema es que no se logra por ningún medio que las entidades de gestión reconozcan que son sólo gestoras y únicamente tienen capacidad para gestionar un repertorio limitado, que es el de los socios". Hablamos de "los socios" de las entidades de gestión, no de todos los creadores.

Por poner un ejemplo reciente -reflejado en el artículo antes

## 2 "CULTURA LIBRE FRENTE A PROPIEDAD INTELECTUAL"



aludido- podemos recordar lo que declaraba en mayo Marc Sempere, que considera que la Sociedad General de Autores – SGAE en muchos casos está cobrando cuando no le corresponde: *“muchos artistas que actuamos no somos de la SGAE por lo que no les vamos a pagar, de hecho hay un documento -APRA- en el que se especifica quien no es socio de la SGAE por lo que el dueño del garito o del espectáculo no tiene por qué pagarles”*. Hay un actualmente un litigio abierto con la SGAE, ya que Sempere es el autor de la banda sonora de la película **El taxista ful**<sup>3</sup>, película galardonada en el Festival de San Sebastián y proyectada en cines. Sempere no pertenece a la SGAE, y exige que la entidad gestora *“no se aproveche de su trabajo”*, recaudando lo que no le corresponde.

Aunque muchas personas no parezcan percibirlo, estamos ante un debate ideológico muy importante en torno a lo público, los límites de los derechos de autor y la propiedad intelectual. Recordemos aquí una cita (disponible en la propia web de la EXGAE<sup>4</sup>) del libro **Copyleft, Manual de Uso**<sup>5</sup>: *“sin miedo a equivocarnos podemos decir que los procesos de producción de la creación artística contemporánea dependen casi exclusivamente de recursos públicos. Por esa razón, al hablar de dinero público, precisamente, se hace del todo necesario considerar fórmulas de acceso abierto, de circulación libre del conocimiento, en lugar de modos restrictivos de gestión de la cultura. Si en el mercado libre, copyleft puede plantearse como «una» opción, en lo público, copyleft debería constituirse como «la» opción.”*

### LA EXGAE, SEGÚN LA EXGAE

La EXGAE se abre con la voluntad de canalizar la popular y justificada hostilidad hacia estas entidades, dotarla de herramientas artísticas, legales y apostar por su fin. La EXGAE apuesta, juntamente con la gran mayoría de la sociedad civil, por otras formas de circulación de la cultura. 24 identidades, entre asociaciones y ciudadanos, están detrás de esta iniciativa que comienza respaldada por casi 8000 personas. Está enfocada a informar y ayudar a la ciudadanía en general y, en particular a asesorar comercios, creadores, artistas y productores estén atados de pies y manos a una entidad de gestión o no. El horizonte es cambiar los hábitos y cambiar las normas para un más justo y beneficioso uso de los recursos digitales.

### “LA AVARICIA”, UN TEXTO FUNDACIONAL (FRAGMENTO)<sup>6</sup>

(...)¿Porqué demonizan la copia cuando es la materia de la que está hecho el aprendizaje? No vivimos aislados, vivimos en red, en continua comunicación; desde que nacemos y somos socializados absorbemos continuamente conocimientos imitando, copiando y sampleando. No hay otra manera de hacerlo. El conocimiento se da por la imitación y la copia. Así se constituye nuestro imaginario cultural, en el cual nos inspiramos y permite la creación de nuevas ideas, obras de arte, teorías, etc. Toda creación cultural, toda ampliación del conocimiento se basa en esta tradición recibida, de manera que ninguna creación es completamente original ni sería posible sin la existencia de este patrimonio colectivo.

Bien lo saben las grandes multinacionales de la cultura que desde siempre se han enriquecido rentabilizando cuentos y músicas populares que han saqueado de nuestro patrimonio común o de la creatividad de las personas que crean por el simple hecho de comunicarse y de contar. En la era digital y de la comunicación, “lo digital” son nuestros recuerdos compartidos y la comunicación, las redes que los conectan.

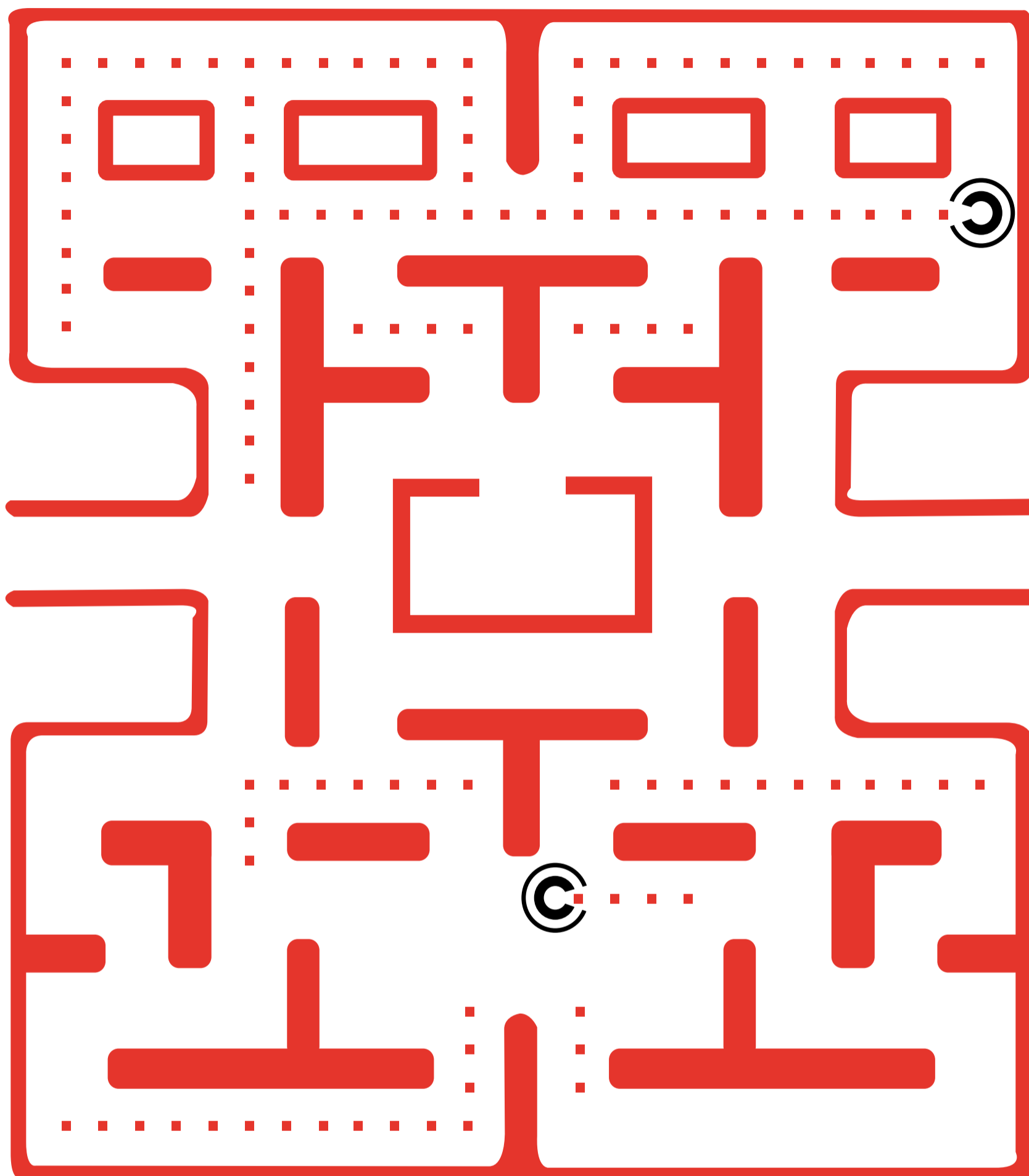
“Lo digital” es la materia de lo que está hecha nuestra memoria contemporánea.

Querer lucrarse ávidamente de lo que es nuestra forma natural de aprender – copiar - en el momento de su mayor florecimiento, esto sí es un saqueo.

Muchos comparan este cambio tecnológico con la invención de la imprenta, herramienta que revolucionó la difusión de la cultura gracias a su capacidad de copiado, más rápido y fidedigno al original que el que pudiera realizar el copista más estimado de la época. La utilización de la imprenta extrajo de los monasterios los libros que sólo estaban al alcance de una élite privilegiada, a pesar de la poderosa oposición de unos pocos, movidos por sus intereses particulares. Es cierto que los copistas se quedaron sin su trabajo y debieron dedicarse a otra cosa pero, ¿quien sería capaz hoy de prohibir la imprenta? Algo similar sucede en la era digital. Las nuevas herramientas benefician incluso a la industria del entretenimiento, esa pequeña parte de la producción cultural que trata de defender sus intereses particulares a costa de los demás. Ellos son hoy esos pocos que se oponen a la nueva imprenta, paralizando injustamente el desarrollo de la circulación del conocimiento(...).







### Y PRÓXIMAMENTE, LOS OXCARS

Durante una semana de octubre, Barcelona será la capital mundial de la cultura compartida <sup>7</sup>. Más de 200 participantes, personajes de todos los ámbitos de la cultura nacional e internacional participan en una gala y una semana de eventos de todo tipo para pedir que la cultura cese de ser una mercancía por manos de las entidades de gestión y de los lobbies de la industria cultural. En nombre de los "artistas", se ponen las trabas a nuestro acceso al conocimiento, pero los artistas no las respaldan.

Tras "la Avaricia Rompe el saco" [en el apartado anterior reflejamos un fragmento de este texto], un documento que se hizo público en cientos de foros y que se envió a 287 políticos en el julio del 2008, los OXCARS son un gran espectáculo, una semana de eventos que dejarán patente cual es la increíble cultura de nuestra era. Los tiempos

han cambiado, Internet posibilita el intercambio horizontal de información y de cultura entre todos los ciudadanos; y los medios de producción cultural deben adaptarse a esta nueva democracia y no al revés. Lo que nos estamos jugando no son simplemente los dividendos económicos, sino la propia concepción de la cultura y el derecho al acceso a la información (que nos ha costado unos cuantos cientos de años conseguir).

La Cultura se da por la imitación y la copia. En la era digital y de la comunicación, lo digital son nuestros recuerdos y nuestra forma de comunicación, es la materia de la que está hecha nuestra memoria. La sociedad civil reclama el lucro cesante de todo el conocimiento que se esta reteniendo y sustrayendo al uso público en nombre de beneficios privados. Estamos destruyendo un monopolio. No queremos cultivar generaciones de parásitos culturales, queremos un territorio cultural vivo y productivo. Los oXcars son una evidencia.

1 - [http://www.elpais.com/articulo/internet/SGAE/tiene/rival/EXGAE/elpepupetec/20080516elpepupetec\\_1/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internet/SGAE/tiene/rival/EXGAE/elpepupetec/20080516elpepupetec_1/Tes)

2 - Según la wikipedia, el copyleft o copia permitida (=left(de leave) =granted)[1] comprende a un grupo de derechos de autor caracterizados por eliminar las restricciones de distribución o modificación impuestas por el copyright, con la condición de que el trabajo derivado se mantenga con el mismo régimen de derechos de autor que el original. Bajo tales licencias pueden protegerse una gran diversidad de obras, tales como programas informáticos, arte, cultura y ciencia, es decir prácticamente casi cualquier tipo de producción creativa.

3 - <http://www.zip-films.com/taxistaful/index.html>

4 - <http://exgae.net>

5 - <http://www.manualcopyleft.net>

6 - <http://exgae.net/la-avaricia>

7 - <http://exgae.net/los-oxcars/que-son-los-oxcars>

## 4 "CULTURA LIBRE FRENTE A PROPIEDAD INTELECTUAL"

# SINDICALISMO Y CULTURA LIBRE

David García y David Lozano

*"Ciencia e industria, saber y aplicación, descubrimiento y realización práctica que conduce a nuevas invenciones, trabajo cerebral y trabajo manual, idea y labor de los brazos, todo se enlaza. Cada descubrimiento, cada progreso, cada aumento de la riqueza de la humanidad, tiene su origen en el conjunto del trabajo manual y cerebral, pasado y presente. Entonces, ¿qué derecho asiste a nadie para apropiarse la menor partícula de ese inmenso todo y decir: «Esto es mío y no vuestro»"*

### Kropotkin - "La Conquista del Pan"

En su XV Congreso la CGT decidió apostar por el uso del software libre y linux dentro de la organización, es decir, que progresivamente se utilicen programas libres -programas con licencias que dan libertad para copiarlos, distribuirlos y modificarlos- frente a programas propietarios, como el conocido Office o el Windows de Microsoft -empresa que comercializa programas cuyas licencias no permiten copiarlos, distribuirlos ni modificarlos-. Además del uso de programas libres, la CGT está poco a poco adquiriendo más compromisos con la cultura libre, por ejemplo, difundiendo diversos textos relacionados con el movimiento "copyleft" (movimiento que apoya y defiende la cultura libre) y utilizando en todos los textos de sus publicaciones -el mensual Rojo y Negro, la revista de debate Libre Pensamiento etc- licencias tipo "Creative Commons". Estas licencias posibilitan que los textos publicados por los diferentes medios de la CGT puedan ser reproducidos en otras publicaciones, siempre que se respete la autoría y que no haya ánimo de lucro.

No todas las organizaciones sindicales son iguales, y por tanto, no son iguales las visiones que hay sobre el software y la cultura libres. A pesar que los ex-sindicatos de clase, actualmente "de servicios" como CCOO o UGT, utilizan en alguno de sus entes y cursos de manera puntual software libre, la posición respecto a la cultura libre de estas organizaciones es simplemente demencial. Hace unos pocos años CCOO apoyó las movilizaciones contra las patentes de software, y firmó junto a otras organizaciones un comunicado que planteaba que *"en algunos estados los programas [informáticos] están sujetos también a la legislación sobre patentes, que permiten obtener monopolios de comercialización de tecnologías durante periodos de 20 años(...). Consideramos que esta forma de protección no es adecuada para los programas de ordenador, que su impacto económico y sobre la innovación es negativo, y que el sector informático puede desarrollarse perfectamente sin ella, como ha sucedido hasta muy recientemente incluso en los países donde se ha introducido últimamente"*<sup>1</sup>.

Es decir, plantean una oposición clara a las patentes des software, y se posiciona por tanto con los postulados del movimiento del software libre, cuyo discurso se refleja muy bien en una entrada en wikipedia: *"el uso de patentes impediría el desarrollo de muchos proyectos que no pueden pagar licencia a costa de dejar de ser libres (libre uso y dis-*

*tribución del programa, acceso al código fuente, posibilidad de modificación). Desde un punto de vista social (...) las patentes de software (y sobre medicamentos, métodos de negocio, procedimientos legales e ingeniería genética(...)) privatizan el conocimiento acentuando las desigualdades sociales y geográficas mediante la exclusión de la mayoría de la población como productores e incluso como consumidores de los objetos de dichas patentes"*<sup>2</sup>. Que CCOO asumiera en teoría estos postulados en aquella ocasión resulta paradójico y bastante oportunista, debido al uso intensivo que hacen organizaciones como CCOO de software comercial y sus licencias restrictivas, y su nulo compromiso que históricamente ha tenido con el software y la cultura libre. Hablamos tanto en sus distintos acuerdos que han tomado como organización -nunca han hecho una apuesta por un verdadero uso de programas libres- como en la manera en que distribuyen sus distintos materiales, donde nunca utilizan licencias libres, como pueden ser las "Creative Commons" aludidas más arriba, salvo de manera excepcional y errática<sup>3</sup>.

Pero esto no es lo peor que hacen organizaciones como CCOO en contra de la cultura y el software libres, como es la creación del tinglado conocido como Eucip<sup>4</sup>. Esta iniciativa, que busca una "certificación paneuropea independiente, promovida por CEPIS, el Consejo Europeo de Asociaciones de Profesionales de la Informática, en el que España está representada por la Asociación de Técnicos de Informática" busca aprovecharse de las habituales pulsiones corporativistas que operan en el sector de la informática y la consultoría, como es el recurrente debate sobre si es necesario o no un Colegio de Informáticos<sup>5</sup>.

En España el único licenciario de estas certificaciones sería la Fundación Eucip, de la que participan la Asociación de Técnicos de Informática, CCOO y su centro de formación vinculado, Elogos. El plan de CCOO consiste en llevar las categorías definidas en el EUCIP primero al Convenio Colectivo del sector y de ahí al Instituto Nacional de Cualificaciones Profesionales (el INCUAL), convirtiendo de facto los certificados EUCIP en una titulación "oficial" teniendo la exclusiva de su concesión. Para ello se formará el Instituto de la Consultoría, otra fundación, esta a medias entre patronales y "sindicatos" que sería la encargada de dar los cursos necesarios para obtener las certificaciones, amén de ceder a otras pretensiones de la patronal como la mayor flexibilidad en la jornada y la desaparición de la antigüedad.

Tanto se obcecó CCOO en este objetivo que la propaganda que editó para la negociación de ese Convenio y que llevaba por lema "el valor de nuestra profesionalidad" se dedicaba en exclusiva en describir el organigrama EUCIP-INCUAL-Instituto de Consultoría ("las tres patas del Convenio") y en cambio no hacía ninguna mención a las reivindicaciones que pudieran considerarse lógicas en un sector muy precario y extremadamente desregulado, de salarios bajos (en muchos casos inferiores a los 1.000 € mensuales) y jornadas interminables. Al parecer lo único importante para estos trabajadores era que alguien les certificara que eran buenos profesionales. Mostrar tan claramente este enfoque causó una fuerte oposición interna que acabó por frustrar la negociación por lo que ahora se está llevando de una forma más soterrada.

Y es que realmente la cultura (y en concreto la formación) es un gran negocio para los dos ex-sindicatos, hasta el punto de suponer en muchos casos la mayor parte de sus ingresos. En el caso concreto de la informática y la consultoría, hablamos de un sector en el que CCOO reconoce poco menos de 4.000 afiliados, y a un tiempo unas subvenciones para el plan marco de formación de este mismo sector (en su mayor parte dedicada al uso de software propietario) de 3,5 millones de euros<sup>6</sup>. Haciendo unos sencillos cálculos y siendo la cuota mensual entonces de unos 9 € mensuales

vemos que los ingresos por formación no sólo superan, sino que multiplican por ocho las cuotas de afiliación.

También en CGT hay problemas para el desarrollo de la cultura libre, sobretodo en el uso de los programas libres. Mientras que como organización los postulados relacionados con el "copyleft" y el uso de licencias tipo "Creative Commons" en las publicaciones del sindicato se han asumido sin problemas (lo comentábamos más arriba), la cosa cambia cuando vamos al día a día dentro de la organización. La implantación de programas libres va teniendo más dificultades y aún hoy la mayoría de documentación interna circula en formato propietario. Uno que ha visto a profesionales de la informática hechos y derechos mirar con recelo la pantalla de Open Office<sup>7</sup> tras toda una vida usando el software de Micro\$oft puede comprender perfectamente la desconfianza que puede generar en los profanos en la materia, pero la apuesta por el software y la cultura libre debe extenderse a todos los niveles de la organización si no queremos que quede en una apuesta meramente estética.

Para finalizar, queremos recordar la importancia del software y la cultura libre en el contexto tecnológico y social en el que nos encontramos, con una cita de Gustavo Roig: *"de la misma manera que desde el sindicalismo y desde otras luchas reivindicativas se activaron en siglos pasados conflictos y contradicciones muchas veces insalvables para el poder, desde este amplio (y heterogéneo) movimiento copyleft se empiezan a crear conflictos y contradicciones cualitativamente muy poderosos (...), ya que tienen que ver (y atentan) contra las relaciones de propiedad sobre el conocimiento (y por lo tanto sobre buena parte de la riqueza que éste genera), es decir, sobre aquello que mantiene y reproduce la economía y la tecnología de guerra del capitalismo"*<sup>8</sup>.



1 - <http://www.comfia.info/noticias/8797.html>

2 - [http://es.wikipedia.org/wiki/Patente\\_de\\_software](http://es.wikipedia.org/wiki/Patente_de_software)

3 - <http://es.creativecommons.org/index.php/2005/09/12/ccoo-publica-bajo-licencia-cc/>

4 - <http://www.eucip.es>

5 - <http://formacion.barrapunto.com/article.pl?sid=03/05/25/1628220>

6 - <http://www.comfia.net/congreso/laspalmas/1accionsindical.pdf>

7 - <http://es.wikipedia.org/wiki/OpenOffice.org>

8 - <http://barcelona.indymedia.org/newswire/display/220542/index.php>